

NOTA DE PRENSA

“CONGRESISTA MARIO PEÑA TUVO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EL DÍA DE HOY EN LAS COMISIONES DEL CONGRESO”

El día de hoy 22 de mayo del 2007, en la presentación del señor Jorge del Castillo Galvez ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, cuando sustentaba su proyecto de Crédito Suplementario para el ejercicio fiscal 2007 por un valor total de 2,113 millones con 794,124 nuevos soles, el Congresista Mario Peña intervino en dicha sustentación increpándole al Premier su falta de preocupación y desidia hacia el Departamento de Loreto, pues hizo notar que hace varios meses atrás que le viene solicitando audiencia en su despacho para tratar los urgentes temas que preocupan a Loreto y sin embargo, el hasta hoy no ha dado respuesta a sus permanentes pedidos, además, le increpó el hecho que en este nuevo Crédito Suplementario no se estaba asignando ninguna cifra importante para el desarrollo de Loreto y por lo tanto advirtió que de seguir por dicha línea del olvido, en Loreto los ánimos se irán caldeando cada vez más debido a la inacción de este gobierno, por ello señaló, la población Loretana ha decidido realizar un PARO REGIONAL los días 4, 5 y 6 de Junio en todo el Departamento de Loreto, lo que perjudicará no solo al desarrollo regional sino también al país.

El Premier se limitó a responder que el gobierno estaba dispuesto al diálogo ante cualquier reclamo de los gobiernos regionales, pero acotó que el dialogo debe darse “sin presiones” de ningún tipo. Asimismo, el Premier agregó, con ánimo de confundir a los integrantes de la Comisión de Presupuesto que, Iquitos no ha sido tocado en sus exoneraciones e incluso dijo que Loreto ha recibido este año un ingreso por canon de 20 millones de soles más que el año pasado, pero el Premier olvido precisar que dicho incremento no es por voluntad política del gobierno sino por factores del alza del precio de los hidrocarburos en el mercado internacional, además, se olvidó referir que el reclamo generado por la eliminación de las exoneraciones no es por Iquitos ni por la Provincia de Loreto, sino por la Provincia de Alto Amazonas, por donde ingresan los productos al Departamento de Loreto.

Por ello, el Congresista Mario Peña aclaró que el reclamo Loretano surge porque la población está en desacuerdo con que en Alto Amazonas se hayan eliminado las exoneraciones ya que con ello se encarecerán los costos de producción y comercialización de los productos de primera necesidad, y obviamente será en perjuicio de la canasta básica familiar Loretana y eso nada tiene que ver con el contrabando, según acotó el Congresista Mario Peña, exigiendo finalmente al Premier que ya es hora que el gobierno asuma su responsabilidad de proveer los recursos económicos necesarios que procuren un mejor bienestar y desarrollo socioeconómico en Loreto y para ello, sugirió al Presidente de la Comisión de Presupuesto que antes de aprobarse el texto final del dictamen, se contemplen mayores recursos para Loreto.

TAMBIÉN FUE DESIGNADO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD”

En el acto de instalación del Consejo Directivo de la Comisión Especial Multipartidaria de Cambio Climático y Biodiversidad del Congreso de la República, realizado el día de hoy 22 de Mayo del 2007 en horas de la tarde, el Congresista Mario Peña Angulo, representante por Loreto, fue designado por mayoría de los integrantes de dicha Comisión, como Vicepresidente de dicho grupo de trabajo. Integran además dicha Comisión Especial los Congresistas Isaac Meckler, como Presidente, Gabriela Pérez del Solar, como Secretaria, y Martha Moyano, Alfredo Rebaza y Luizar Obregón, como miembros titulares.

Como se sabe, el Perú como país miembro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (1992) y el Protocolo de Kyoto (1997) tiene el compromiso de formular un Programa Nacional de Cambio Climático para el mediano y largo plazo. Asimismo, en cuanto al tema de cambio climático debemos indicar que los grandes rubros son la vulnerabilidad y adaptación a los efectos adversos del cambio climático y la mitigación o control de las emisiones de gases de efecto invernadero, esto último, muy relacionada con la protección de la calidad del aire, en cuanto a origen de las emisiones y políticas ambientales.

Bajo estas consideraciones, resulta acertada la conformación e instalación del grupo de trabajo que integra el Congresista Mario Peña Angulo en su calidad de Vicepresidente, para que de esta manera el Poder Legislativo colabore y coordine con el Ejecutivo y demás instancias del Gobierno, la Estrategia Nacional de Cambio Climático en el tema de mitigación, los esfuerzos de control de la calidad del aire y mitigación de las emisiones, para que el trabajo sea conjunto e integral, máxime, cuando en el país se cuenta con escasos recursos económicos para velar por ambos temas, por lo que es importante buscar las sinergias entre cambio climático y calidad del aire.

Por ello, el Congresista Mario Peña suma a su recargada agenda, este nuevo compromiso con lo que se advierte que tendrá un arduo trabajo congresal en todos los cargos y responsabilidades que se le viene encomendando, por decisión del Pleno del Congreso. Seguiremos informando mas detalles del activo trabajo parlamentario del citado Congresista Loreto.

Lima, 22 de Mayo del 2007.